EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 3 de Junio de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.608

✝

D. ESTEBAN TEJERINA DE GATON

FALLECIÓ EN VILLAUMBRALES

Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 1898

Á LA EDAD DE 72 AÑOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Zoila, Policarpo, Carolina, Esteban, Manuel y Leoncia, hijos políticos Catalina, Francisco y Gregorio, nietos, hermanos don Cirilo y doña Serapia, hermanos politicos y sobrinos

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso, en lo que recibirán especial favor.

Academia

Desde el día 5 de Junio, se darán lecciones de las asignaturas pertenecientes á la carrera de Derecho, por los licenciados Sres. Pérez de Santiago y Díaz-Caneja.

El estudio de las diversas ramas jurídicas que dicha facultad abraza, se hará con arreglo á los programas oficiales de las Universidades de Valladolid y Salamanca, y á los textos y apuntes, que para el conocimiento de cada asignatura allí se empleen.

—

Para enterarse de las condiciones que existen, dirigirse, á la calle Mayor pral., 30, 1.º, ó á la plaza de la Catedral, 15, donde se les informará.

IDELMÓN É HIJOS.—FOTÓGRAFOS

Merced á las grandes mejoras que se están llevando á cabo en nuestra galería, para que resulte á la altura de las mejores, ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que con tal motivo, quedan suspendidos los trabajos fotográficos, hasta el próximo domingo.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado un viajante de París con los últimos modelos en sombreros, confecciones y telas, última novedad para la presente estación.

Despacho: Hotel Continental, solo por 3 días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 8 de la tarde.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Junio de 1898.

Sr. Director:

El bombardeo de Santiago de Cuba continúa siendo en Madrid tema preferente de las conversaciones, y suponemos que lo será también en toda España.

Hasta hoy los hechos conocidos son todos favorables á España, y únicamente, la seguridad dada oficialmente de que los buques mandados por el contralmirante Sr. Cervera se encuentran en Santiago de Cuba, ha hecho surgir en los espíritus cavilosos dudas acerca del porvenir de nuestra escuadra y de la bondad de su actual situación estratégicamente considerada.

Este es problema á resolver por el Gobierno y, principalmente, por el bravo y peritísimo general Cervera.

Y como la crítica requiere especiales conocimientos técnicos é informes de que nosotros carecemos, y engendrar pesimismos no nos parece patriótico, ni practico, en cuanto á preveer—por hipótesis infundadas—lo malo que pudiera ocurrirnos mañana, no seremos nosotros los que contribuyamos á propagar el resultado de tan ingrata y estéril labor.

—

Lo que si haremos es consignar por anticipado nuestra protesta para el caso de que el Gobierno dijese la verdad á medias, omitiendo maliciosamente (aun cuando lo hiciera con buena intención) de los relatos oficiales aquello que señalase daños ó perjuicios para nosotros.

—

Con las referencias del Consejo celebrado hoy en Palacio, y que ha durado más de dos horas, terminando á las dos de la tarde, podemos ampliar y rectificar algunos detalles conocidos del fracasado bombardeo de Santiago de Cuba por Scheley con los famosos acorazados «Iowa» «Texas», Masachussets», «New Orleans», etcétera, etc.

El más importante, por diversos conceptos, es el de que nuestro crucero «Cristóbal Colon» ostentó durante el combate la insignia del almirante y estuvo mandado, personalmente, por el jefe de la escuadra Sr. Cervera.

Otro de gran importancia, la confirmación—coincidente en los telegramas de Guerra y Marina—de que no han sufrido daños las fortificaciones, los barcos, ni las tripulaciones de estos y, mucho menos, los habitantes de Santiago, á cuyo puerto, mejor dicho á sus cercanías, solo llegaron algunos proyectiles disparados por elevación y tan sin resultado como los otros.

—

Detalles curiosos:

Los proyectiles yankis empleados en el bombardeo fueron de 32 centímetros y, aproximadamente, cuestan cada disparo, cinco mil pesetas.

Es decir, que en mal intencionadas salvas, gastaron anteayer los Estados Unidos *en cinco horas ochenta mil duros.*

Nosotros, en cambio, con treinta ó cuarenta disparos, con proyectiles de 18 les inutilizamos un buque, causándoles averías en tres acorazados.

Y, como pobres que somos, derrochamos valor y ahorramos dinero.

Apenas gastaríamos en disparos seis mil duros.

Con razón decía un ministro que los buques y los marinos españoles producen cual pelotaris, proporcionando *reveses* á los yankis y empleando bombas como pelotas de Pamplona. Pequeñas, pero finas y duras.

—

Aparte de esa principal cuestión, en consejo han informado los ministros á S. M. de los principales asuntos de sus departamentos respectivos, ocupándose gran tiempo el de Estado en lectura de telegramas y notas interesantes.

El de la Guerra negó hubiese sido apresado el «Alfonso XIII».

—

En la sesión del Congreso ha habido á primera hora un incidente relacionado con el artículo de Castelar, que por lo visto está llamado á dar bastante juego.

El Sr. Azcárate preguntó al Gobierno que juez intervendrá en las causas á la prensa durante el estado de guerra.

El Sr. Capdepón dice que se cumplirán las leyes.

El vizconde de Irueste dice que en lugar de procesar á Castelar se procese á los periódicos que han traducido el artículo; y añade que el Congreso debiera señalar una pensión á Castelar que está enfermo y se ve obligado á escribir para atender á sus necesidades...

Protesta el Sr. Azcárate de las frases irónicas del vizconde de Irueste, atacando á Castelar ausente.

Se entra en la orden del día y después de aprobarse varios dictamenes de escaso interés, se reanuda la discusión de presupuestos.

—

Hasta la hora en que cerramos esta carta no se ha recibido ningún nuevo pormenor oficial acerca de la escuadra del general Cervera.

El ministro de Marina ha recibido una carta que firma «un oficial de la armada inglesa incluyendo un billete de cinco libras esterlinas que serán aplicadas á la guerra que sostenemos con los chaumables yankees» (textual).

—

La sesión del Senado ha carecido de interés.

—

La cola para cambiar billetes en el Banco ha sido hoy insignificante; pero ha habido muchos cambistas, si bien no tantos como estos último días.

El Banco ha rebajado á 100 pesetas las 250 que venía cambiando como máximum.

De todo cuanto se observa respecto de este asunto, resulta que ha cambiado bastante el aspecto del conflicto, en sentido favorable para los intereses generales.

MENCHETA.

LA GUERRA

El ataque á Santiago de Cuba

Noticias de carácter oficial que se han recibido en Madrid ayer de madrugada, y que se publicaron al amanecer por los extraordinarios de los periódicos, dicen que una poderosa escuadra enemiga atacó anteayer tarde á Santiago de Cuba, teniendo que retirarse después de una hora de combate.

He aquí los términos en que se refiere la acción:

Próximamente al medio día aparecieron á la vista de Santiago de Cuba, once barcos de guerra norteamericanos.

Después de maniobrar colocándose en orden de ataque, á las dos de la tarde enfilaron la boca del canal los acorazados enemigos «Iowa», «Massachussetts» y «Texas», el crucero protegido «Brooklyn», el crucero «Amazonas» y un trasatlántico armado en guerra.

Inmediatamente rompieron el fuego contra las baterías que defienden la entrada del canal.

Los fuertes españoles contestaron con un fuego terrible.

El acorazado «Cristóbal Colón», que manda el bravo comandante Sr. Diaz Moreu, estaba situado en la boca del canal, precisamente en la parte visible desde el mar, y apenas se entabló el combate disparó sus cañones contra los barcos enemigos.

Los proyectiles lanzados por las baterías españolas del Morro, de Socapa y de Puntagorda y los que enviaba incesantemente el «Colón» eran tan certeros que los buques enemigos comenzaron á replegarse y á emprender la retirada, sin duda para quitarse del alcance de las balas.

Los acorazados yankis hicieron unos 70 disparos con los cañones de 30 centímetros, pero sin producir ningún daño ni en las baterías ni en el «Colón».

Algunos de los proyectiles lanzados por elevación, por los barcos anemigos, cayeron dentro del puerto de Santiago de Cuba; pero sin hacer daños ni ocasionar desgracias.

Una hora escasa duraba el combate cuando uno de los proyectiles españoles dió en la popa del acorazado «Iova», produciéndole averías de consideración.

Al mismo tiempo caían sobre la cubierta de dicho acorazado dos granadas que debieron ocasionar muchas bajas y en otro buque yanki otra granada produjo un incendio á bordo.

Entonces la escuadra enemiga cesó de disparar y se retiró rápidamente de la vista de Santiago de Cuba, pudiendo observarse desde las baterías españolas avanzadas y desde el «Colón», que además de los indicados llevaban otro buque de gran porte con averías también.

Ni en las baterías españolas, ni en el «Colon», ni en el puerto de Santiago, el ataque del enemigo ha producido destrozo ni felizmente bajas.

El entusiasmo en Santiago de Cuba es in-

M.C.D.2022

descriptible. Lo propio ocurre en la Habana, donde los ánimos parecen cobrar mayores alientos á cada nueva y desastrosa tentativa de ataque de los enemigos.

EL MANIFIESTO
de las órdenes religiosas filipinas

Hace unos días nos comunicó por telégrafo nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, la noticia de que los Procuradores de las órdenes religiosas en Filipinas habían publicado un Manifiesto protestando de su españolismo, y ofreciéndose á prestar todo su concurso en la obra de paz en aquel archipiélago.

Por su mucha extensión no publicamos dicho documento, haciéndolo únicamente de los principales párrafos que sintetizan el pensamiento y propósitos de las órdenes religiosas.

«Hemos sostenido y sostendremos siempre, que las Filipinas, mientras no desaparezcan de ellas sus fundamentos etnológicos, deben ser regidas y gobernadas por leyes especiales, vaciadas, no en el molde del derecho nuevo, en aspiraciones masónicas, ni en niveladores Códigos peninsulares, sino en el espíritu y la letra de las católicas y paternales leyes de Indias, que en el orden social y político, pueden devolver todavía la tranquilidad y la paz, sin rechazar el progreso de los tiempos, á nuestras perturbadas islas.

Tal vez en el descuido de esta verdad, tan sencilla como fundamental, y al antitético criterio que en consecuencia viene aplicándose hace treinta años á la gobernación de la colonia, esté la clave de todas las actuales perturbaciones y desdichas.

Si, pues, el sintetizar las públicas manifestaciones que sujetamos al fallo de la honrada opinión pública, el Gobierno ó los Cuerpos Colegisladores y los poderes supremos de la nación creen que las Comunidades Religiosas de Filipinas han cumplido ya con su misión social é histórica en aquel Extremo Oriente, y que su continuación y permanencia allí ha de ser causa, como aseguran los filibusteros, del *retroceso* y hondo *malestar* en que vive la colonia, nosotros nos veremos precisados á retirarnos por completo de nuestra labor apostólica: preferimos la muerte antes que ser *causa* de la desmembración de un palmo de tierra de nuestra querida patria.

Si, por el contrario, el Gobierno y los poderes constituidos de la nación juzgan que nuestra misión civilizadora y patriótica no ha terminado todavía, pedimos como acto reparador y de rigurosa justicia que se nos devuelva nuestra tradicional y legítima influencia; pedimos que las leyes miren de nuevo por el decoro del peninsular, y que no quede inerme de su antigua autoridad metropolítica el pobre y abnegado misionero, entregado hoy á merced de compactas muchedumbres indígenas que, fanatizadas por las importadas ó ilegales logias masónicas provocadoras del atavismo de raza y del salvaje pacto de sangre, pueden hacerle en no lejano día víctima inútil, y no mártir glorioso de la integridad nacional. O masones ó religiosos. Las comunidades que representamos no pueden optar en estos críticos momentos, y dada su inseguridad personal, más que por uno de los extremos del dilema.

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias: sin temores porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos santos y enérgicos varones que, cuando la soberbia Albión quiso conquistar las islas de Legazpi, supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecimos á fracción ninguna política ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolicen en aquel extremo Oriente la soberanía de España.

Fr. Matías Gómez, procurador de dominicos.—Fr. Tomás, procurador de agustinos.—Por autorización de Fr. Joaquín María de Llevaneras, procurador de capuchinos, Fr. Bernardo María de Cieza, viceprocurador.—Fray Cecilio García, procurador de franciscanos.—Fr. Juan C. Gómez, procurador general de recoletos.—Aquilino Valdivieso, procurador de los paules.

DE INTERÉS GENERAL

Junio

—

Preceptos higiénicos

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

En el campo

Se escardan los trigos y los garbanzos, dando á estos una cava para aporcarlos; se deslechugan las habas que no lo hubiesen sido ya; se aporcan nuevamente las patatas y todas las siembras de primavera, dejando á aquellas casi enterradas; no hay inconveniente en desflorarlas, para prolongar su vegetación herbácea y la formación de nuevos tubérculos, y se les dan riegos abundantes de tarde en tarde.

Las semillas menudas ó sean yeros, algarrobas, etc., ya han adquirido todo su desarrollo están soltando la flor y cuajando sus semillas, que es la sazón propia para segarlas cuando se destinen á forraje de invierno, y á muy poco llegan también á su madurez botánica, que debe espiarse, si no se quiere perder una parte grandísima de la semilla; así es que deben estar recogidas en las eras y secándose para mediados del mes. Cuídese de volverlas dos veces al día, para que no se recalienten y enmohezcan, y cuando se hayan de conservar como forrajes, llévense jugosas aún y póngase mezcladas con bastante paja del año anterior por capas alternas y bien pisadas en heniloes ó pajares.

Se siembran al aire libre zanahorias, perifollos, escarolas diversas, coles de Milán rizadas, coles de Bruselas, coles nabos, coles rutabagas, brécoles, malpicas, espinacas, judías, lechugas, acogolladas, perejil, acelgas, verdolagas y rábanos.

En este mes florecen una multitud de plantas que sería muy largo enumerar, tales como «carraspiques, muscípula, arañuela, adormideras, amapolas, alelies, scolia, campanula, etc. A mediados del presente mes puede ingertarse de escudo al vivir y se decapitarán los patrones.

Preparativos ingleses

Telegramas de Londres comunican una noticia que no puede menos de llamar la atención, con tanto más motivo cuanto que no ha de faltar quien la considere como una consecuencia de los discursos de lord Salisbury y de Mr. Chamberlain.

El corresponsal de la *Press Associatión* en Birmingham anuncia, según telegrafían á *La Correspondencia*, que los jefes constables del reino unido de la Gran Bretaña han recibido instrucciones para fijar en todas las localidades de su jurisdicción los bandos llamando á las filas el cuerpo de reserva del Ejército.

La noticia ha causado sensación, porque se necesita movilizar bastantes fuerzas del Ejército activo, que, como es sabido, está compuesto de enganchados voluntarios, pues el cuerpo de reserva se compone de soldados retirados, cuyos nombres están inscriptos en listas especiales para ser llamados al Ejército activo en caso necesario.

Para la defensa permanente del pais, existen las milicias, fuerzas puramente locales, que no pueden prestar servicio fuera de su condado, sino en caso de invasión extranjera.

El llamamiento de las reservas ha producido, pues, tanta sensación, porque suele proceder á la movilización de las milicias, y parece indicar que se prepara el país para una guerra.

Esto es evidente. Pero ¿contra quien se hacen esos preparativos? ¿Cual es el pensamiento de Inglaterra? ¿Qué se proponen los ministros de la reina Victoria?

No es fácil contestar á estas preguntas, más no estimamos completamente infundada la suposición de que acaso la Gran Bretaña estime próximo el momento de intentar hacer de Marruecos un nuevo Egipto, y si esto fuera así, por seguro podría tenerse que el primer paso dado en ese sentido entrañaría el comienzo de una tremenda lucha en Europa, pues ni Francia ni Rusia, y probablemente tampoco Alemania, habrían de consentir que Inglaterra llevase á cabo un plan de engrandecimiento en el vecino imperio.

Acaso esto sean cavilaciones y suspicacias que desvanezca la realidad; pero el hecho de llamar á las reservas es tan significativo, que autoriza esos recelos.

Reclutamiento

La *Gaceta* publica una real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclutamiento remitirán con la mayor urgencia á los capitanes generales respectivos relación nominal de los soldados que sirvan en filas en los distritos de Ultramar y de la Península y sean hermanos de reclutas que no hayan podido justificar la excepción del caso 10 del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, por no haberse recibido la certificación de existencia.

2.º En dichas relaciones se expresará el nombre del soldado, reemplazo á que pertenece, pueblo en que fué alistado. fecha de su embarco, cupo en que sirve, y si procede del cupo de Ultramar ó de la Península, consignando en este último caso el cuerpo en que sirvió.

3.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, antes del día 13 del próximo mes de Junio, relación que comprenda los datos mencionados de los individuos residentes en Ultramar, reclamando directamente de los generales en jefe de las regiones de la Península las certificaciones de existencia de los individuos que sirvan en cuerpos de guarnición en las mismas, remitiendo á la mayor brevedad dichos documentos á las comisiones mixtas que lo reclamaron.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo dedicar á este servicio la mayor actividad, con el fin de evitar perjuicios de consideración al Estado, al ejército y á los particulares.

La cruz laureada

El *Diario Oficial* publica una real orden concediendo la cruz de 1.ª clase de San Fernando, con 500 pesetas anuales, al teniente coronel de infantería D. José Izquierdo Muñoz, por la acción de Asiento de Manajas (Cuba) en que fué herido.

La columna mandada por el coronel don Eduardo Francés halló al enemigo en el punto citado, que en número de 250 á 300 hombres ocupaba tres posiciones apoyadas y protegidas por una segunda línea guarnecida por numerosos insurrectos. Dichas posiciones fueron atacadas en tres columnas, mandada la del centro por el referido jefe Sr. Izquierdo, el cual, adelantándose á la fuerza á sus órdenes, se dirigió á la línea enemiga, donde luchó con 4 ó 6 insurrectos, dando muerte á uno de ellos, siendo auxiliado por el capitán Salati, que mató á otro rebelde de un tiro de revolver, y por la cabeza de la columna que llegó poco después.

LIBERTAD DE IMPORTACION

La *Gaceta* ha publicado dos leyes interesantísimas.

Como el estado de guerra hace difícil el comercio entre la Península y las posesiones ultramarinas de España, se hacía preciso para mantener ese comercio, en beneficio de todos, conceder ciertas ventajas á la bandera extranjera, y á este fin se ha promulgado la siguiente ley:

«Artículo 1.º Los productos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y además de la Oceanía dependientes de estas últimas islas, continuarán admitiéndose con libertad de derechos de arancel en la Península é islas Baleares (á excepción del tabaco, que quedará sujeto á la legislación especial vigente), cuando sean conducidos directamente en cualquier bandera, observándose para la justificación del origen de las mercancías las mismas reglas actualmente en vigor.

Art. 2.º El Gobierno queda autorizado para suspender los efectos de la presente ley cuando las circunstancias así lo lo aconsejen, debiendo necesariamente cesar los mismos, una vez terminado el actual estado de guerra.»

La necesidad de facilitar la importación de los algodones que, como primera materia, ha menester nuestra industria, ha hecho que las Cortes, á propuesta del Gobierno, aprueben, y S. M. sancione, las siguientes disposiciones, cuya importancia no necesitamos encarecer:

Artículo 1.º Se suspende la exacción del recargo de derechos que en virtud de la tarifa 4.ª del Arancel de Aduanas vigente devenga el algodón en rama no europeo, cuando se importa de puntos de Europa.

Art. 2.º El Gobierno podrá acordar la anulación ó modificación de los efectos de esta ley, cuando las circunstancias así lo aconsejaren.

RETAZOS

A juzgar por un telegrama de Washington que publica *The Standard*, los proyectados desembarcos en Cuba tropiezan con grandes dicultades.

Naturalmente, y entre esas
dificultades, yo creo
que la mayor y más firme
y que halla graves tropiezos
para aquellas tropas, es
la dificultad del miedo.

***

El *New York Wolrd*, da cuenta de una inoestigación practicada por sus redactores en los campamentos de Tampa, Chickamanga, Nueva Orleans y Mobile.

Dice el periódico neoyorquino, que la inmensa mayoría de los voluntarios carece de armas, de vestuario, de instrucción, y lo que es peor, de disciplina.

De otra cosa carecen
los voluntarios
que se están ya de prisa
movilizando.
¿Me preguntan ustedes
que cosa es esa
de que carecen todos?
pues ¡de vergüenza¡

***

La prensa inglesa ocupándose de la cuestión hispano yankee y recojiendo las últimas impresiones de la campaña dice que los Estados Unidos constituyen un estado que hasta ahora se había creido el más potente del mundo, y que al declarar la guerra á España creía que había de barrer sus dominios en menos de un mes.

Y los hijos del tío Sam
mesándose los cabellos
al ver desecho su plan,
ahora ya comprenderán
que los barridos son ellos.

***

Dewey que está en Filipinas
en espera de las tropas
que le mandarán de San
Francisco de California,
dice que al llegar aquéllas
nos tomará en un par de horas
las Carolinas y luego
las Marianas, y luego otras
y luego... sí, y luego las
Grigorias.

Estos tíos se creen sin duda que el tomar islas es lo mismo que tomar rapé.

LOCAL Y PROVINCIAL

Patriotismo y caridad

Cada vez que repasamos las listas de la *Gaceta* en que se incluyen las cantidades recaudadas para el aumento de la suscripción nacional que se destina á los gastos de la guerra y fomento de nuestra Marina, sentimos verdadera satisfacción al notar que Palencia figura, en tal concepto, á la cabeza de las provincias de su orden.

Digimos en uno de nuestros números anteriores, que el proceder noble y desinteresado de que está dando pruebas la comarca palentina, es doblemente meritorio, si se tiene en cuenta la situación porque atraviesa. Eminentemente agrícola y sin otro elemento de riqueza que el que produce su suelo, viene sufriendo los rigores de una pertináz sequía, consecuencia de que los labradores recojan este año una mermada cosecha. Las guerras que sostenemos en nuestras colonias, han sido causa de que los pequeños labradores hayan tenido que dejar partir á sus hijos que les ayudaban en las labores del campo. La crisis obrera ha llegado á acrecentar el mal, y no obstante todo esto, el patriotismo y la caridad resaltan en esta siempre hidalga y noble región.

Los Ayuntamientos y particulares, hacen simultáneos sus ofrecimientos. Al mismo tiempo que acuerdan donativos para la suscripción nacional, destinan cantidades no escasas para hacer menos angustiosa la situación de la clase obrera. De ahi que los ingresos practicados en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para la primera de di-

M.C.D.2022

chas suscripciones, ascienda casi á 100.000 pesetas, y la que se destina al socorro de la clase obrera, alcance también una respetable cantidad.

Precisa reconocer que Palencia se conduce en esta ocasión de un modo que la honra. El clero de la Diócesis, respondiendo á las excitaciones de nuestro Rvdmo. Prelado; los Ayuntamientos llevando á la practica las indicaciones de la autoridad gubernativa, el personal de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Oficinas del Gobierno, Hacienda y particulares, están dando un ejemplo altamente consolador. El patriotismo y la caridad, se han arraigado en Palencia para cumplir esos deberes tan agradables á los ojos de Dios y de la sociedad.

Bien merece el aplauso desinteresado de todos, la región que en medio de tanta angustia, procura atender en la medida de sus fuerzas á la patria y al obrero.

Han terminado el padrón de edificios y solares para el ejercicio económico de 1898 al 99, los Ayuntamientos siguientes:

Herrera de Río Pisuerga, Villasila y Villamelendro, Torremormojón y Pozuelos del Rey.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	87108	99
El Ayuntamiento y vecinos de Tabanera de Cerrato	67	50
El Ayunto. y vecinos de Osorno	1122	65
Los empleados de Hacienda por un dia de haber	296	10
El Ayuntamiento de Dueñas	2000	»
El personal de la Audiencia	122	»
	90717	24

(Continuará.)

A las nueve y media de la noche de ayer falleció en el inmediato pueblo de Villaumbrales á los 72 años de edad, D. Esteban Tejerina Gatón, padre de nuestro apreciable amigo el Alcalde de Becerril de Campos Don Policarpo y hermano del que también es respetable amigo D. Cirilo Tejerina.

Nos asociamos al dolor que en estos y demás familia produce tan irreparable desgracia, deseándoles la resignación necesaria para soportarla, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.

La distribución de fondos para cubrir las obligaciones del mes actual en las dependencias de la Excma. Diputación, asciende á la cantidad de 58.297.

***

El balance de las operaciones de Contabilidad, arroja una existencia en Caja, de 65447 pesetas 49 céntimos.

IMPORTANTE Á LOS VITICULTORES

Por este Gobierno de provincia se insertará en breve una circular en el *Boletin Oficial*, encargando á los Alcaldes de los pueblos en que se cultiva la vid, que examinen detenidamente el viñedo de sus respectivos términos municipales, enterándose de si en alguno de ellos han muerto cepas sin causa conocida ó presentan caracteres de estar enfermas, con objeto de tener exacto conocimiento de la importancia que haya adquirido actualmente la filoxera en esta provincia y poder apreciar los progresos que ha realizado en el último año.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

11.218.655,59 pesetes

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Junio.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Durante la mañana de hoy se ha formado bastante cola en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, con objeto de cambiar billetes por plata.

Por el Director general de la Compañía Arrendataria de tabacos, se han dado las órdenes oportunas, para que los encargados de las expendedurías no pongan obstáculos al presentárseles billetes en pago de los artículos que venden, siempre que comprendan que los compradores no toman las expendedurías como oficinas de cambio de billetes.

El cubierto de plata rifado por la Asociación de Hijas de María de Cervera de Rio Pisuerga ha correspondido al núm. 67; la poseedora de este puede recogerlo en casa de la señora Presidenta de dicha Asociación.

El tabaco

Cada día que transcurre
en esta patria en que estamos
y que es cuna de Silvela,
y de Sagasta y Gamazo
y Martínez (D. Arsenio),
y Weyler (D. Valeriano),
y Moret (D. Segismundo),
y Pidal (D. Alejandro),
por flautas ó bien por pitos
sigue la alarma aumentando.
Al conflicto que nos trae
la elevación de los cambios,
con lo cual suben los precios
desde el arroz al cacao,
y del pan á las alubias,
y del tocino á los rábanos,
ha seguido la gran cola
que ya se viene observando
en la mayor parte de
las sucursales del Banco,
con objeto de cambiar
el *billetaje*, canario,
por duros ó bien por otra
moneda de metal blanco.
Y por si ahora es poco esto
que dejo aquí consignado,
ahora la Tabacalera
viene el conflicto á aumentarnos.
El tabaco sube ahora
(y gracias que es el habano)
de una manera notable
sobre su precio ordinario.
La opinión murmura y dice
«¿Conque enseguida de darnos
tantos males en España,
quieren tomemos á un alto
precio ese tabaco que hoy
muchos señores fumamos?»
Y yo creo que no tienen
razón en eso, pues claro,
tenemos aquí en España
ese popular adagio
que dice de esta manera:
«á mal dar, tomar tabaco».

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Francisco Caraciolo.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (10 m.)

Tripulantes sin novedad

El periódico *Heraldo de Madrid* ha recibido un cablegrama del Comadandante del «Cristóbal Colón» Sr. Díaz Moreu, fechado en Santiago de Cuba, en el que se dice que todos los tripulantes de la escuadra española, que se halla fondeada en aquel puerto, continúan sin novedad después del brillante combate que sostuvieron con la escuadra norteamericana.

—

MADRID 3 (10'10 m.)

Trabajando por la paz

Telegramas recibidos de Londres, participan que el Embajador de España en aquella capital se hace eco de los rumores que allí existen con relación á lo conveniente que sería la paz convenida en un término breve, entre las dos naciones beligerantes.

Añade que alli se tiene la convicción de que la guerra es ruinosa, no sólo para España y Norte América, sino también para el comercio de las demás naciones, debiendo, por lo tanto, cesar la lucha en bien de la humanidad.

—

MADRID 3 (10'45 m.)

Máximo Gómez

Acentúase la creencia de que el titulado *generalísimo* de las fuerzas rebeldes, Máximo Gómez, ha suspendldo las hostilidades.

Calixto García

Este célebre y funesto cabecilla, disiente de la determinación tomada por Máximo Gómez, hallándose dispuesto á proteger los desembarcos que traten de efectuar las tropas yankis, distrayendo nuestras fuerzas para que aquellas puedan lograr sus propósitos.

—

MADRID 2 (10'50 m.)

Ataque en Holguín

Despachos telegráficos recibidos de la capital de la Isla, dicen que las fuerzas rebeldes mandadas por Calixto García, tomaron posiciones estos últimos días en las Lomas de Cruz (Holguín), trabándose poco después el combate con fuerzas leales que acudieron á desalojarles de aquéllas.

La lucha fué reñida, declarándose la victoria por nuestros soldados, los cuales, después de brillantes ataques á la bayoneta, desalojaron de sus posiciones á los rebeldes.

Muertos y heridos

Del combate resultaron muertos 108 rebeldes, habiendo podido retirar éstos únicamente 40 de aquéllos.

De nuestea parte tuvimos 1 muerto y 5 heridos.

—

MADRID 3 (11 m.)

Bandera blanca

El mismo telegrama que participa la anterior noticia, dice que los cañoneros españoles que llegaron á Cienfuegos, observaron en las alturas que circundan aquella plaza, varios grupos rebeldes que enarbolaban bandera blanca, habiendo manifestado éstos que la mayoría de los insurrectos cubanos, no están dispuestos á presentar á indulto, pero que tampoco hostilizarán á nuestras tropas, en tanto sostengamos la guerra con los Estados Unidos.

—

MADRID 3 (11'20 m.)

Una enmienda

En la Cámara insular de la Habana, ha presentado el Secretario del despacho Sr. Giberga, una enmienda al Mensaje, en la que se pide que los rebeldes cubanos acepten la autonomía, teniendo en cuenta que todavía carece el país de condiciones para declararse en república independiente.

—

MADRID 3 (1'20 t.)

Rumores de bombardeo

En New York circulan insistentes rumores de haber sido nuevamente bombardeado Santiago de Cuba, el cual fué dirigido por el almirante yanki Sampson añadiéndose que en dicha operación intervino Scheley, y que no tuvo otro objeto que efectuar un simple reconocimiento para cerciorarse si se encuentra allí nuestra escuadra.

—

MADRID 3 (1'45 t.)

Fracaso de Aguinaldo

Dicen de Hong Kong que se han recibido noticias de Manila manifestando que en vista del fracaso sufrido por el cabecilla tagalo Aguinaldo, en sus gestiones cerca de los rebeldes para coadyuvar al éxito del comodoro Dewey se ha visto obligado á reembarcarse en uno de los buques de la escuadra yanki.

—

MADRID3 (2'15 t.)

Varias noticias

El jefe del Gobierno Sr. Sagasta insiste en afirmar, contra la opinión de algunos periódicos, que la escuadra española al mando de Cervera continúa en Santiago de Cuba.

Los Sres. Gamazo y Romero Girón han acudido á Palacio, poniendo á la firma de S. M. varios decretos de escaso interés.

Nada nuevo se sabe con relación á nuestra escuadra.

El Gobierno carece de noticias acerca de la aptitud favorable á España que se atribuye al «generalísimo» Máximo Gómez y que ya he telegrafiado.

—

MADRID 3 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	47 30
4 por 100 interior fin mes.	46'85
4 por 100 exterior.	62'30
Amortizable.	58'75
Obligaciones de Aduanas	78'25
Cubas (Emisión de 1886)	61'00
Cubas (Emisión de 1890)..	50'30
Obligaciones de Filipinas	56'75
Acciones del Banco de España.. . .	324'00
Idem de la Tabacalera.	200'00
Cambios París.	81'00
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	35'34

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. .4 íd.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

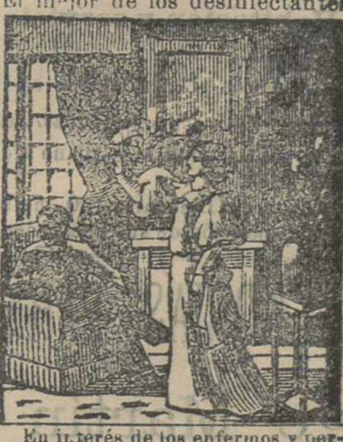

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias d e Palencia y su provincia.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias ydroguerías dePalencia.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracunde La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de as provincia En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

Almacén de maderas

FÁBRICAS DE ASERRAR, DE YESO Y BATANES

EN VIÑALTA

— DE —

Emilio y Pedro Romero

(Hijos y sucesores de Pedro Romero Herrero)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos y numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felipe Robles

Calle de Zurradores, número 18

—

Ofreece á su clientela un gran surtido en zócalos de madera moldados en pino de tea rojo y blanco.

Jambas y molduras ancha y estrecha para marqueteado en pino y nogal estampado.

Chapa de nogal, sicomoro, caoba, erable y roble.

Cornisas para miradores y portadas.

Balaustres cuadrados y redondos.

Puertas, ventanas, balcones, puertas vidrieras y falsetes de todos tamaños.

Se admiten encargos de toda clase de trabajos á precios convencionales.

OCASIÓN PROPICIA

No desperdiciarla

En la carpintería de Claudio García, que vive Mazorqueros, núm. 22, hallará el público una buena partida de huecos de balcones, ventanas, falsetes, vidrieras, puertas carreteras, etc., etc., á precios muy económicos. Aprovechar la ocasión, porque el precio como dejo dicho, es muy barato.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

CASA EN VENTA

la número 29 de la calle de los Soldados, dirigirse al núm. 11 de la misma calle.

VENTA DE TIERAS, MAJUELOS, Y CASAS.

Se venden, ochenta obradas de tierra y treinta aranzadas de majuelo, en campo de esta ciudad, y dos casas en la calle de los Pastores, se cede en junto, ó separado, bastante barato. Para tratar, darán razón donde vive su dueño, en la imprenta de este periódico.

CASA

Se vende la de la calle Mayor Antigua, 176, libre y desembargada, para tratar, Corral de Paredes, núm. 5.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

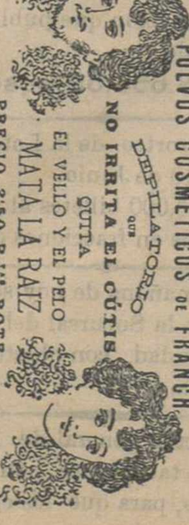

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.TAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL, Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

M.C.D.2022